

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS

LO SUSTANCIAL ES TRABAJAR,
CON EL AHORA, EN LA DIGNIDAD HUMANA



Víctor CORCOBA
HERRERO

“Bajo un ciego andar se fomenta una cultura del descarte individualista y agresiva, transformando al mortal en un bien de compraventa y consumo”.

Lo que importa, no es encandilarse con el pasado ni con el futuro, sino con el presente e intentar mantener firme la confianza de que, si se vence la injusticia, la concordia será terreno fértil para que nazca el espíritu conforme, sustentado en el bien colectivo y en la bondad como lenguaje. De este modo, se acabará con un contexto de dignificación humana, que suele vociferarse mucho, pero hacerse poco. Sólo hay que adentrarse en el ambiente, y ver que, cada día, es más complicado lograr una mejora sostenida en el bienestar individual y otorgar beneficios a todos. Sea como fuere, cualquier ser humano tiene que tener siempre el nivel de dignidad por encima del temor, de manera que se pueda reducir significativamente el afán dominador que no sólo corrompe, también esclaviza. ¡Liberémonos!

Uno realmente tiene que sentirse digno de sí mismo, para que nuestras sociedades sean verdaderamente honestas, pacíficas, sanas y, en suma, auténticamente humanitarias. El ahora nos llama, pues,

a que no persistan los privilegios indebidos o las diferencias extremas de riqueza; al menos, para que no fracase el desarrollo en su propósito esencial. A mi juicio, la comunidad internacional debe hacer frente al reto de la era actual de oportunidades sin precedentes que ofrecen la ciencia y los avances tecnológicos, de manera que puedan ser compartidos equitativamente por todas las naciones y, a su vez, puedan contribuir a la aceleración del desarrollo económico en todo el orbe planetario. ¡Socialicémonos!

Indudablemente, las tecnologías de la información y las comunicaciones son las que pueden aportar nuevas soluciones a los retos del ahora, especialmente en el contexto de la globalización, y pueden fomentar el crecimiento económico, la competitividad, el acceso y el conocimiento a la información, la erradicación de la pobreza y la inclusión social, lo que contribuirá a activar la integración de sus moradores, siempre que la brecha digital se subsane para no dejar a nadie en la exclusión. La realidad

requiere de la sanación del aluvión de patologías sociales, que hacen una visión distorsionada de la persona, una mirada que, en multitud de ocasiones, ignora su natural decencia y su carácter relacional. ¡Fraternicémonos!

Bajo un ciego andar se fomenta una cultura del descarte individualista y agresiva, transformando al mortal en un bien de compraventa y consumo. De ahí, la importancia de trabajar en el ahora a corazón abierto, en comunión y en comunidad, al menos para mejorar la condición existencial de todas las gentes, con la promesa viva de traspasar fronteras y de tender puentes. En este sentido, quiero felicitar a las Naciones Unidas y a sus pueblos, que llevan ochenta años trabajando juntos para forjar la paz, combatir la pobreza y el hambre, promover los derechos humanos, suscitando alianzas en un planeta, que es de todos y de nadie en particular. Jamás olvidemos, que todos tenemos, por nacer, los mismos derechos; además, de idénticas obligaciones. Toca, pues, mantenerse humano. ¡Hu-

manicémonos!

En efecto, la deshumanización y la inhumanidad son manifestas, dejándonos presos de intereses mundanos, en un letargo de frialdades y desconciertos totales. Ante este mezquino entorno, relegado hasta de sí mismo, porque a una criatura sólo le puede salvar otra, nos conviene mirarnos entre sí y reflexionar, cada cual consigo mismo, junto a los demás. Custodiar la vida sin amor es destruirnos. Este espíritu armónico, es el que nos lleva a reconocer la dignidad humana: fundamento de toda vida, coronada por la justicia, como signo de quietud y esperanza. Al parecer, y a juzgar por los hechos tan leoníferos que se producen y se reproducen por todos los rincones, esta honestidad humanística no estaba prevista en el plan de globalización. ¡Dignifiquémonos!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
22 de octubre de 2025.-

OFERTA

MES OCTUBRE

Perfumadores textiles

antes \$269

AHORA \$199

500ml

PRO limpio

Brisa de Pétalos. Secret Whisper. Amanecer Naranja Y Tea Leaves.

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

Limpia Alfombras y Tapizados

+285

+172

+1.212

C. Lecueder 790

4773 2799

091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS

OPI

1955 - 2025

- Artigas, Viernes 24 de Octubre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº 8.144

- Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 22/23/10/2025

SAGA

L. A DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

VIE. SÁB 24/25/10/2025

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772 3066

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL

choia

El Emporio del Colchón

Flora & Ciencia

CHAMARCA

GOÑA-BEBA LIMPIEZA

• Servicio de Acompañante

• Psicólogo

• Asesoramiento Jurídico - Notarial

• Cosmetólogo

• Médico general

• Odontólogo

• Nutricionista

• Servicio de Enfermería

• Servicio Fúnebre

• Servicio de cremación

• Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505

091 999 115

Alejandro Silveira: “El puente Bella Unión– Monte Caseros está totalmente detenido por falta de decisión política en Argentina”



Artigas será pionero en cuidados paliativos gracias a un proyecto conjunto entre el Ministerio de Salud Pública, ASSE y la Intendencia

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

POLÍTICA

Alejandro Silveira: “El puente Bella Unión–Monte Caseros está totalmente detenido por falta de decisión política en Argentina”



Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

El edil del Partido Nacional participó del Congreso Nacional de Ediles, donde se abordaron temas de política fronteriza y la situación del proyecto del puente binacional. Silveira expresó su preocupación por la falta de avances y aseguró que desde la Junta Departamental buscarán reactivar las gestiones.

Participación en el Congreso Nacional de Ediles

El edil del Partido Nacional, Alejandro Silveira, participó recientemente en el Congreso Nacional de Ediles, donde formó parte de la Comisión de Asuntos Internacionales. Durante el encuentro, se abordaron temas vinculados a la política de frontera y a proyectos estratégicos para el norte del país.

Silveira destacó la pre-

sencia del representante del Ministerio de Economía y Finanzas, Santiago Soto, quien explicó las medidas que el gobierno analiza para aplicar en los departamentos fronterizos, en particular en Artigas. También participó un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien actualizó la información sobre el esperado puente entre Bella Unión (Uruguay) y Monte Caseros (Argentina).

“Las noticias sobre el puente no son buenas”

El edil lamentó la falta de avances en el proyecto del puente binacional, una obra que ha generado gran expectativa tanto en el departamento de Artigas como en la región norte del país.

“Lamentablemente, las noticias con el tema del puente Bella Unión–Monte Caseros no son buenas, para nada buenas”, expresó Silveira.

Comentó además que, en el marco de un curso de formación de políticas públicas al que asiste, un representante de la CAF confirmó que no existe ninguna decisión política ni movimiento formal por parte del gobierno

argentino para impulsar la obra.

“No hay nada en Cancillería, no hay ningún ofrecimiento privado para hacer el puente; está todo parado”, remarcó el edil.

Expectativa y compromiso desde la Junta Departamental

Silveira recordó que la construcción del puente ha sido motivo de ilusión y esperanza para los habitantes de Bella Unión, por el impacto económico y social que implicaría.

“Había gran expectativa. Nosotros estábamos muy ilusionados y vamos a encarar desde la Junta el trabajo de reactivar todo ese proceso”, aseguró.

El edil sostuvo que el costo estimado de la obra ronda los 100 millones de dólares, una cifra que considera razonable si se compara con otras inversiones públicas, como el Antel Arena.

“El Antel Arena costó unos 130 millones de dólares, y este puente es menos costoso. Creo que no es un gasto tan grande considerando los beneficios que traería”, subrayó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: “NUÑEZ, CELESTE - INCAPACIDAD”, IUE 2-121212/2024, se hace saber que por Resolución N° 2116/2025 de fecha 09/09/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CELESTE DILMA NUÑEZ TEXEIRA, al/a Sr/a. JESSICA FABIANA LOPEZ NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 08 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “DA LUZ, HUGO y otro - SUCESIÓN” IUE 2-72678/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO SEBASTIAN DA LUZ y YOLANDA PAIVA CORRREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “SARNÍCOLA ALMEIDA, RICHARD EDGARDO C/ MAZUI SARNÍCOLA, RONALDO. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA” IUE 461-114/2025. Se emplaza al Sr. RONALDO MAZUI, por el término de 90 días, a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “VALOR, CLAUDIA c/ BARBOSA, GUILLERMO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)” IUE 2-82833/2025, por resolución N° 2525/2025 de fecha 11/09/2025, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO BARBOZA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 23 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 10/10/2025 al 23/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “DÍAZ GONZALEZ, RUBEN - SUCESIÓN” IUE 2-45291/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rubén Dario DÍAZ GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

BANCHERO REMATA
JUDICIAL
SIN BASE EN DOLARES
CASA en ARTIGAS
2025
MARTES
18
NOVIEMBRE
14:00 HORAS
Juan Antonio Lavalleja No. 26 entre Florencio Sánchez y Blandengues
Padrón 14.303, Artigas, 204 mts2 , 56 mts2 construidos



IUE 227-151/2022
El Remate se realiza en Carmelo
En el Juzgado Letrado 19 de Abril 514 - Carmelo

Consultas: 4542 4450 | 099 850 299 - Zorilla 314 - Carmelo



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

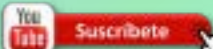
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "TEXEIRA ALVEZ, NIVIA - SUCESIÓN" IUE 2-81255/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIVIA TEXEIRA ALVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "MEDINA MARQUEZ, Hugo Ariel SUCESIÓN" IUE 424-222/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ARIEL MEDINA MARQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 17 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 22/10/2025 al 04/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAMACHO MUNIZ, EDISON - SUCESIÓN" IUE 2-63499/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDISON EGARDO CAMACHO MUNIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "PEREIRA FOCCO, SANDRA - SUCESIÓN" IUE 2-49618/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SANDRA GISELA PEREIRA FOCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 21/10/2025 al 03/11/2025

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385, piso 7, por el termino de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Mauro José Panizza Echegoyen para su cantera de ágatas y amatistas ubicada en los padrones 1841 y 2312, de la 3ª sección catastral del departamento de Artigas. El ingreso al predio se realiza desde la ruta N° 30 en el km 178, donde se deberá ingresar al camino vecinal con dirección suroeste durante 7 km, desde ahí con dirección oeste se encuentra el acceso al predio.

El proyecto prevé extraer ágatas y amatistas, con un régimen anual estimado de 240.000 kg de ágatas y 120.000 kg de amatistas. La extracción se realizará mediante métodos mecánicos y voladuras. El proyecto trabajará a demanda, esto implicará un aumento del tránsito de la zona en 9 camiones/año. El cierre del proyecto contempla la restitución del material de destape, la atenuación de los frentes de extracción, el retiro de maquinaria y equipos, la limpieza del predio y la instalación de cartelera de seguridad.

El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/>. En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 22 de octubre de 2025.
Publicación: 24/10/2025

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00

Garzón 450 esq. Herrera - Tel. 4772 5091



092 994 113

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco a las 17:35 horas, a petición de los interesados nago saber, que nan proyectado unirse en matrimonio:

SANDRA MARIELA VIANNA PAIS, cédula de identidad 32854940, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Docente, domiciliado en Rincón 111, Artigas, Artigas.

CARLOS NOEL BARROS REBOLIZ, cédula de identidad 27251573, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión , domiciliado en Rincón 111, Artigas, Artigas

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 24/10/2025 al 28/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VEIJS, ENOEMA - SUCESIÓN" IUE 2-77812/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENOEMA DE LOS SANTOS VEIJS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/10/2025 al 30/10/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



SOCIEDAD

Carlos Fagúndez: “La Redota es un evento tradicional que convoca a toda la comunidad, por eso pedimos precaución y colaboración”



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El coordinador del Cuerpo Efectivo, Carlos Fagúndez, brindó detalles sobre el operativo de tránsito y seguridad que se implementará este viernes con motivo de la tradicional Redota en Artigas. Además, informó sobre los controles viales de fin de semana y la presencia del cuerpo en la próxima Expo Chiflero.

Preparativos para la Redota 2025

El coordinador del Cuerpo Efectivo de Tránsito, Carlos Fagúndez, informó que ya se encuentra todo listo para la tradicional Redota, que tendrá lugar este viernes en Artigas.

El evento, que reúne a instituciones educativas, agrupaciones y público en general, comenzará a las 9:00 de la mañana, con la concentración inicial en la Escuela Agraria, desde las 8:00 horas.

"Mañana ya es tradicional la Redota en nuestro departamento. Se concentran en la escuela agraria, y el recorrido será por Boulevard Artigas,

Rondó, Lecueder, 18 de Julio, Berreta y finaliza en el paseo 7 de Septiembre", detalló Fagúndez.

El coordinador exhortó a los vecinos, especialmente de la zona céntrica, a dejar libre la avenida Lecueder durante el desarrollo del desfile, con el fin de facilitar el tránsito y permitir que la actividad luzca en todo su esplendor.

"Sabemos que es temprano, pero pedimos la colaboración de todos para darle un brillo mejor al evento, que convoca a mucha gente y mucha juventud", agregó.

Seguridad y recomendaciones

Fagúndez aseguró que el Cuerpo Efectivo contará con el personal necesario para cubrir la jornada, aunque reconoció que estarán "justos, pero completos".

"Cubrimos bien la seguridad que se debe brindar para este tipo de actividad", afirmó.

A su vez, recomendó a los participantes y espectadores extremar las precauciones, ya que algunos vehículos permanecerán estacionados sobre la vía publica debido al horario y a la imposibilidad de despejar completamente la vía pública.

"Estamos compartiendo la vía pública. Por eso pedimos precaución, aunque la gente ya está adaptada a este tipo de eventos", señaló.

Controles viales durante los fines de semana

Consultado sobre los operativos habituales, Fagúndez destacó que los controles de tránsito se mantienen con firmeza, especialmente los relacionados con motos ruidosas, vehículos en mal estado y pruebas de espirometría.

"Los fines de semana se mantienen los operativos rigurosos, fuerte. Es un trabajo disminucioso, con inteligencia y sin poner en riesgo a terceros. Se viene combatiendo con constancia y seriedad", explicó.

Además, indicó que los controles se realizan a toda hora, incluso durante la mañana, en el marco de una estrategia que busca abarcar las 24 horas del día.

"La idea es esa: abarcar todo el día. Se aproxima la época estival, los jóvenes tienen más tiempo de disfrute, y nosotros debemos adecuarlos a esa movilidad", apuntó.

Presencia en la Expo Chiflero

En relación con la Expo Chiflero, que se llevará a cabo este fin de semana, Fagúndez confirmó la presencia del Cuerpo Efectivo en el predio y alrededores del evento.

"Hemos recibido solicitud de la organización para que estemos presentes. Se hará vigilancia constante y controles de espirometría", aseguró.

Por último, reiteró su llamado a la responsabilidad y el respeto por las normas de tránsito, especialmente en jornadas que convocan a gran cantidad de público.

SOCIEDAD

La Oficina Electoral de Artigas intensifica su trabajo en el interior del departamento con nuevas jornadas de trámites



Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

La jefa interina de la Oficina Electoral de Artigas, Graciela Dipascua, informó que este fin de semana la mesa móvil recorrerá nuevamente el interior del departamento para facilitar trámites de inscripción, renovación y traslado de credenciales. Se busca acercar el servicio a las localidades más alejadas, de cara al proceso electoral 2025.

Acercando la Oficina Electoral a todo el departamento

La Oficina Electoral de Artigas continúa desplegando su plan inscripcional 2025, con una nueva salida de su mesa móvil.

La jefa interina de la Oficina Electoral, Graciela Dipascua, informó que las próximas jornadas

se realizarán el 25 y 26 de octubre, visitando las localidades de Sequeira y Paso Campamento, respectivamente.

"Este fin de semana sale nuevamente la mesa móvil para hacer los trámites de inscripción, renovación y traslado de credencial, como lo venimos haciendo desde que se aprobó el plan inscripcional para el año 2025", explicó Dipascua.

El objetivo de estas salidas es garantizar la accesibilidad y la participación ciudadana, permitiendo que todas las personas habilitadas puedan cumplir con los trámites necesarios para votar en las próximas elecciones nacionales.

Renovaciones, traslados e inscripciones: los trámites disponibles

Durante las visitas de la mesa

móvil, los vecinos podrán renovar, trasladar o inscribirse por primera vez en el registro cívico.

Dipascua explicó que las renovaciones se realizan tanto para quienes han extraviado su credencial como para aquellos cuya fotografía o datos son muy antiguos, en especial si han pasado más de 15 años desde la emisión del documento.

"Las mesas móviles están destinadas a hacer trámites de renovación de credencial, para quienes la han perdido o está deteriorada, y también para actualizar la fotografía", detalló.

Otro trámite muy solicitado es el traslado de credencial, que permite votar en el lugar donde actualmente reside el ciudadano, ya sea dentro del mismo departamento o entre departamentos.

"Cuando votamos dentro del mismo departamento, pero nos mudamos de pueblo o ciudad, debemos hacer el traslado. Así, ante un evento electoral, ya podemos votar en el departamento de Artigas", señaló.

Finalmente, uno de los servicios más importantes es la inscripción de nuevos votantes, dirigida a los jóvenes que cumplen 18 años antes o el mismo día de la elección nacional, prevista para el 12 de mayo de 2030.

"Todos los muchachos y muchachas que vayan a cumplir 18 años para esa fecha ya pueden iniciar el trámite de credencial", indicó Dipascua.

Documentación necesaria

y coordinación con municipios

Para cualquiera de los trámites mencionados, los interesados deben presentar partida de nacimiento y cédula de identidad. En caso de que la persona haya nacido en otro departamento, la oficina puede gestionar la partida de nacimiento para facilitar el proceso.

"Si son nacidos en otros departamentos y nos avisan, nosotros conseguimos la partida. Además, en las localidades los centros de atención ciudadana o los municipios también trabajan con nosotros y tienen acceso a esas partidas", explicó la funcionaria.

Esta coordinación con los municipios y dependencias locales ha permitido agilizar los procedimientos y reducir las distancias que históricamente dificultaban el acceso al registro electoral en zonas rurales.

Horarios de atención y próximos pasos

La Oficina Electoral de Artigas continúa atendiendo al público en su sede central en el horario de 10:00 a 15:30 horas, donde también pueden realizarse los mismos trámites que en las mesas móviles.

"El horario de oficina es de diez de la mañana a quince treinta. Con la partida de nacimiento y la cédula se inicia el trámite", recordó Dipascua.

SOCIEDAD

Artigas será pionero en cuidados paliativos gracias a un proyecto conjunto entre el Ministerio de Salud Pública, ASSE y la Intendencia

Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

La directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón, anunció la puesta en marcha de un programa integral de cuidados paliativos en coordinación con la Intendencia de Artigas y el Ministerio de Salud Pública. Además, informó sobre los trabajos preventivos contra el dengue y el refuerzo de acciones comunitarias de cara al verano.

Un trabajo articulado entre Salud Pública y la Intendencia

La directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón, mantuvo una reunión de coordinación con el Intendente Emiliano Soravilla, en la que se abordaron temas estratégicos para el desarrollo sanitario del departamento. Uno de los puntos principales fue la presentación de un proyecto sobre cuidados paliativos, recientemente respaldado por la nueva ley que garantiza este derecho a todas las personas con enfermedades crónicas o terminales.

"El Ministerio de Salud Pública tiene un excelente vínculo con la Intendencia. Estamos trabajando juntos desde el primer día que asumimos", expresó Guichón, destacando la importancia del trabajo conjunto y la articulación interinstitucional.

La iniciativa apunta a brindar acompañamiento médico, psicológico y humano a los pacientes que enfrentan enfermedades como el cáncer, patologías neurológicas o car-



díologas crónicas, entre otras, garantizando una atención digna y de calidad en todas las etapas de la enfermedad.

Un proyecto con alcance departamental

Guichón explicó que la propuesta, elaborada en conjunto entre Salud Pública, ASSE y la Intendencia, busca reactivar un plan de cuidados paliativos que existía en Artigas hace varios años pero que había quedado inactivo.

"Nosotros teníamos un proyecto escrito y con el tiempo eso quedó en nada. Lo retomamos y lo llevé al Intendente para plantearle la posibilidad de hacerlo realidad, trabajando en conjunto con otras instituciones", relató.

En el departamento hay actualmente unos 32.000 usuarios de ASSE, de los cuales alrededor de 170 son pasibles de

cuidados paliativos, según los datos del Ministerio.

"El Intendente vio muy bien la propuesta, puso a disposición recursos, como siempre lo hace. Estamos afinando números y detalles para implementar el programa lo antes posible", adelantó Guichón.

El plan incluye la capacitación de todo el personal que intervendrá en los domicilios de los pacientes, tanto de ASSE como de la Intendencia y del Ministerio.

"En diciembre recibiremos la visita del equipo del Ministerio para realizar la capacitación. La formación será clave, sobre todo en humanismo y empatía, porque aquí hay una premisa fundamental: cuidar a la persona con sensibilidad y respeto", subrayó la directora.

Artigas, pionero en la implementación del programa

Con la reciente promulgación de la ley que establece el derecho universal a los cuidados paliativos, Artigas se perfila como uno de los departamentos pioneros en su ejecución práctica.

"Sin duda, hay muchos avances en la salud pública. Y este será un paso fundamental, porque Artigas va a ser uno de los primeros en implementar un programa basado en alianzas y complementaciones entre instituciones", sostuvo Guichón.

Prevención del dengue y acciones comunitarias

Además del programa de cuidados paliativos, la Dirección Departamental de Salud mantiene una intensa agenda de trabajo comunitario, especialmente ante la llegada del verano y el aumento del riesgo de dengue.

"Desde que asumimos en marzo retomamos todas las actividades comunitarias en los barrios. Tenemos un mapeo muy importante y hemos llegado a la mayoría de las zonas de la ciudad", comentó Guichón.

Las acciones incluyen visitas domiciliarias, levantamiento de criaderos de mosquitos y campañas educativas, en coordinación con diversas instituciones públicas y privadas.

"Estamos trabajando con la Intendencia, la Policía, el Ejército, el Mides, cooperativas y empresas privadas. Es un trabajo interinstitucional exhaustivo, barrio por barrio, que no se detendrá durante el verano", aseguró.



POR AVISOS

EN CARTELERA

DE PROFESIONALES

Cel. 092 471 166

POLÍTICA

Presidente Yamandú Orsi participó en conversatorio Trabajo, un Puente para la Inclusión

El presidente de la República, Yamandú Orsi, concurrió al conversatorio Trabajo, un Puente para la Inclusión, que se realizó este jueves 23 en el Palacio Legislativo. El trabajo como instrumento válido y eficaz que contribuye de forma positiva en los procesos de rehabilitación fue el principal tema abordado en el evento.

El mandatario fue recibido por el titular de la Cámara de Representantes, Sebastián Valdomir, y la diputada Graciela Barrera de Novo. En la jornada, también participaron el titular de la Dirección Nacional del Liberado (Dinali), Luis Parodi; el presidente de la Cámara del Transporte, Juan Salgado; la asesora en materia penitenciaria del Ministerio del Interior Ana Vigna y el jefe del Sistema Penitenciario Bonaerense, Xavier Areses.

Concurrieron al conversatorio la vicepresidenta de la República, Carolina Cosse; el ministro del

Interior, Carlos Negro, y el intendente de Canelones, Francisco Legnani, así como parlamentarios, autoridades, académicos y público en general.

Sánchez: "Tenemos que actuar"

"No precisamos consigna, sino ponernos a trabajar", ponderó el secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, durante su exposición. En ese marco, recordó que esta semana contactó a autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para agilizar la reglamentación de la ley n.º 20.397, del 20 de febrero de 2025, de Promoción del Empleo para Personas con Discapacidad y Personas Liberadas, norma que asigna un subsidio parcial sobre el salario del beneficiario de hasta el 80% de la retribución mensual del contratado.

"Como bien dijo el presidente Orsi, nosotros no queremos echar culpa, sino que venimos

a trabajar para la revolución de las cosas simples y eso es que las cosas funcionen y que haya oportunidades", en este caso, para la reinserción de las personas privadas de libertad, destacó Sánchez. Esto requiere reunir a la academia, sindicatos, iglesias, el sector público y el privado en torno a la reinserción social mediante el trabajo, un camino respaldado por evidencia científica y la voluntad de todas las partes. "Tenemos que actuar", aseveró el jerarca.

Asimismo, recordó que el 70% de la población carcelaria está compuesto por hombres jóvenes y pobres. "El gran problema que tenemos, como sociedad en conjunto, es si nosotros podemos construir y darle oportunidades a la gente que tomó malas decisiones para que [la cárcel] no se transforme en una cadena perpetua", expresó Sánchez, quien sostuvo que cuando se trabaja se genera identidad y proyecto

de vida.

Al comienzo de su exposición, subrayó la escucha y el aprendizaje de la tarea de personas que calificó como "luchadores para la construcción de mayor dignidad". "Graciela Barrera es un ejemplo de ello", destacó el jerarca.

Coordinación con empresarios

Parodi informó en el conversatorio que la Dinali otorga más de 300 pasantías de dos años en organismos estatales. Mencionó los cuatro emprendimientos propios que originan mano de obra. Adelantó que el organismo generará más de 100 emprendimientos laborales a partir de 2026. Por otro lado, sostuvo que se puede lograr más acuerdos con las empresas privadas, como los convenios con firmas relevantes como Teyma, Ingeniería y Google.

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA Nº 255/2025

ZONA OPERACIONAL IV
BRIGADA POLICIAL DE TRÁNSITO
SINIESTRO DE TRÁNSITO GRAVE

En la madrugada de ayer, mediante comunicación del Centro de Comando Unificado departamental, se tuvo conocimiento de un accidente entre una motocicleta Yumbo 125 cc y un automóvil Renault Sander estacionado.

El motociclista, que circulaba por 18 de Julio, impactó la parte trasera del vehículo y cayó al pavimento, resultando lesionado. Fue asistido por una unidad médica y trasladado al hospital local, donde se le diagnosticó politraumatismo moderado. Se realizó test espirometría arrojando resultado positivo, por lo que se retuvo su licencia y se aplicó boleta de contravención. Policía Científica realizó relevamiento en el lugar y la motocicleta fue trasladada a una Unidad Policial.

Posteriormente, el lesionado fue intervenido quirúrgicamente en un Sanatorio particular, permaneciendo internado.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA
DOMÉSTICA Y DE GÉNERO
COMISARÍA ESPECIALIZADA
EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE
GÉNERO ARTIGAS- BELLA UNIÓN
CONDENADO ABUSO SEXUAL
AGRAVADO

Entorno a denuncia por presunto abuso sexual cometido contra menores, denunciado el día 22 del corriente. Con apoyo de personal de Investigaciones, el presunto autor fue detenido permaneciendo en una Unidad policial.

Finalizadas instancia Judicial, se recibió Oficio donde la Sra. Juez Letrada de Bella

Unión, comunicó la formalización de la investigación con respecto a un hombre de 25 años de edad y por sentencia definitiva, lo condenó como autor penalmente responsable de la comisión de un delito de abuso sexual especialmente agravado, a la pena de siete años de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

Asimismo, se dispuso que, una vez recupere la libertad, el condenado mantenga medidas cautelares de restricción de 500 metros respecto a las víctimas por 180 días, así como la pérdida de la patria potestad, tutela o guarda sobre las mismas.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
CONDENADO POR HURTO

Continuando con las actuaciones relacionadas al hurto y posterior recupero de una motocicleta, el personal actuante logró localizar al presunto autor, quien se desplazaba en el vehículo sustraído, hecho comunicado en el día de ayer.

El individuo fue detenido en el lugar y junto con la motocicleta, trasladado a una Unidad Policial para la prosecución de las actuaciones correspondientes. Posteriormente, personal del Área de Análisis Digital de la Dirección de Investigaciones efectuó la extracción y análisis de imágenes provenientes de cámaras particulares, confirmando la participación del detenido en el hecho investigado. Culminadas instancias en Sedes Fiscal y Judicial, el Magistrado de turno comunicó mediante Oficio, la condena de A.M.D.R.A. de 23 años de edad, poseedor de antecedentes penales, como autor penalmente responsable de un delito de hurto en grado de tentativa especialmente agravado a la pena de seis meses de prisión efectiva.

POR AVISOS
EN CARTELERA DE PROFESIONALES
Y EDICTOS
JUDICIALES
Cel. 092 471 166

Horóscopo



Aries
Los cambios están, trata de abrazarlos y no huyas, ya que los mismos serán constantes, positivos y sorpresivos. Éxitos.



Tauro
Esperas una resolución rápida para un problema que te está aquejando y no depende de ti. Pon optimismo ante las adversidades.



Géminis
La paciencia se convierte en algo muy valioso para ti. Retrasos e interrupciones se combinan para complicarte un poco la vida.



Cáncer
Serás protagonista en el teatro del mundo. Buen intercambio afectivo, poca perspectiva comercial. Algunos desacuerdos en puerta.



Leo
Estarás poco motivado. Arremeterás contra aquello que se te interponga más por costumbre que por convicción. Promesas no cumplidas.



Virgo
Personas con autoridad se te opondrán. No des el brazo a torcer, pero tampoco lastimes al otro. Te verás obligado a frenar tus impulsos.



Libra
Sientes dos compromisos muy fuertes que te jalen de un lado a otro y con ambos quieres quedar bien. Deberás elegir uno de ellos.



Escorpio
La calidad mental es la materia prima de los servicios que prestas o vendes, tus palabras son el resultado de tus pensamientos.



Sagitario
Los astros están de tu lado. Armonía en la familia y bien con los amigos. Se hace realidad una vieja ilusión. Buenos augurios.



Capricornio
Estarás comunicativo y atento a la suerte. El amor te esquivo. Espera tu turno en el reparto del destino.



Acuario
Hay un cúmulo de decisiones que tomar y no estás muy dispuesto a hacerlo. Pide un tiempo para dedicarlo a examinar tus opciones.



Piscis
Debes aprender a reconocer tus faltas y luego hacer algo positivo por cambiarlas. Ten cuidado con el egoísmo.

Quantum
farmacia homeopática



092 579 948



Eduardo M. Castro 393, Artigas



info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

flora&ciência
farmacia | manipulación | fitoterapias | cosméticos



Auxilia na
Imunidade



Diminui
estresse e
ansiedade



Promove o
relaxamento
do corpo



EDUCACIÓN

Escuela N.º 1 de Artigas avanza con las inscripciones presenciales para primer año: “Nos quedan muy pocos lugares”

Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

La directora de la Escuela N.º 1, maestra Claudia Almeida, informó que esta semana se desarrollan las inscripciones presenciales para primer año y la confirmación de quienes ya lo hicieron por la aplicación digital. El plazo se extiende hasta mañana al mediodía. Además, adelantó detalles de las actividades de cierre del año lectivo.

Inscripciones presenciales y confirmación de cupos

La Escuela N.º 1 de Artigas comenzó esta semana con las inscripciones presenciales para primer año escolar, en paralelo con la confirmación de las preinscripciones realizadas a través de la aplicación del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

La directora del centro, maestra Claudia Almeida, explicó que los padres o responsables deben acercarse al local escolar de 8:00 a 12:00 horas para verificar si el niño figura en la lista o para realizar la inscripción directamente.

“Invitamos a quienes ya inscribieron a su hijo por la aplicación a que vengan a confirmar, y quienes aún no pudieron hacerlo, mañana es el último día para inscribirse de forma personal”, indicó Almeida.



Los requisitos son simples: número de cédula del niño y del referente familiar, además de algunos datos básicos como domicilio y teléfono de contacto.

Alta demanda y tradición familiar

La Escuela N.º 1 cuenta con un cupo total de 64 lugares para primer año, y según su directora, las inscripciones avanzan a muy buen ritmo, quedando ya pocos lugares disponibles.

“Nuestra escuela tiene un cupo de sesenta y cuatro lugares para primer año, y nos quedan muy pocos. Si alguna familia está interesada, tiene tiempo hasta mañana a las doce para

pasar por la escuela”, señaló Almeida.

El alto nivel de demanda se explica, según la directora, por el prestigio y la tradición del centro, que desde hace generaciones es elegido por numerosas familias artiguenses.

“Es una escuela muy buscada. Tenemos doce grupos con cerca de trescientos cincuenta niños. Está ubicada en un punto estratégico, donde muchas familias trabajan en la zona y traen a sus hijos. Además, hay una tradición muy fuerte: padres, abuelos e hijos que han pasado por aquí”, destacó.

La institución también recibe niños de barrios más alejados, como Pintadito y Cerro Ejido, lo que refuerza su rol como centro

educativo de referencia en la ciudad.

“Recibimos alumnos de varios barrios alejados, incluso de Pintadito y Cerro Ejido”, agregó Almeida.

Actividades de cierre de año escolar

De cara al cierre del año lectivo, la Escuela N.º 1 prepara tres actividades centrales que marcarán el final del ciclo 2024.

El jueves 11 de diciembre, a partir de las 18:30 horas, se llevará a cabo la velada artística, en la que los alumnos presentarán diferentes coreografías y actuaciones bajo la temática “Músicas de películas”.

“Es un evento muy esperado. Los niños han trabajado mucho en las coreografías y es una instancia muy linda para toda la comunidad educativa”, comentó la directora.

El viernes 12 de diciembre será el último día de clases con los niños, donde se pasará lista por última vez, marcando el cierre formal de las actividades escolares.

Finalmente, el sábado 13 de diciembre, a las 8:30 horas, se realizará el acto de fin de cursos en el propio local escolar. Durante la ceremonia se hará el cambio de abanderados y la entrega de certificados a los alumnos, en un evento que reúne a familias, docentes y autoridades.

POLÍTICA

ANEP implementa estrategias para mejorar la asistencia a los centros de estudio

Con el fin de preservar las trayectorias educativas sostenidas de los niños y adolescentes, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) impulsa una estrategia dirigida a mejorar la asistencia regular en todos los niveles de la enseñanza.

Sostener la concurrencia y evitar la interrupción de la asistencia a los centros educativos es la consigna del seminario Cuidar los Sueños, organizado por dicho organismo, que se realiza este viernes 23. El titular de la ANEP, Pablo Caggiani, destacó el rol del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) como “aliado clave” en este proceso.

El jerarca sostuvo que la gestión actual de la ANEP promueve diversas líneas de acción para cuidar la asistencia a clases, que abarcan desarrollos pedagógicos y de acompañamiento educativo, mejoramiento de los sistemas de comunicación de alerta temprana y una mayor cercanía a estudiantes y familias en los territorios.

Consideró que, hace unas dos décadas, “esto era un problema de los estadísticos”, no de la política educativa o de la matriz de protección social.

Caggiani expresó que, si el estudiante no concurre, no aprende; si no está presente en los centros en los que se brinda ali-

mentación, no come. Asimismo, destacó que, día a día, en los centros de todos los niveles, se trabaja para contrarrestar la ausencia. “Y lo están haciendo de la mejor manera posible, lo que habla muy bien del sistema educativo uruguayo y también de los profesionales que trabajan en él”, dijo.

Esto implica la construcción de una perspectiva de la política pública y del derecho a la educación, por lo que se debe tomar decisiones basadas en la evidencia y compartidas con otros actores de la comunidad, así como monitorear los resultados de las estrategias puestas en práctica, aseveró el jerarca.

Agregó que no es un tema excluyente de la política educativa, sino que la ANEP, en su hoja de ruta, ha contado con el apoyo de otras instituciones como los ministerios de Salud Pública, Desarrollo Social y Educación y Cultura, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), Unicef y la academia.

El ausentismo escolar es un mal silencioso

El representante de la Unicef en Uruguay, Francisco Benavides, consideró que “el ausentismo es como un mal silencioso”, con un impacto que solo se percibe a largo plazo.

Ute reconoce a los anfitriones que no se lavan las manos a la hora de lavar los platos.

Comprando un lavavajillas Ute te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura

Registra tu compra a través de **WhatsApp** UTE 098 1930 00 o en **ute.com.uy**

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en ute.com.uy

Aires acondicionados
clase A

Termotanques
de 40 litros o más clase A

Secarropas
o Lavasecarropas

Lavavajillas

Hornos de empotrar
cocinas totalmente eléctricas
y anafes de inducción

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

EXCLUSIVO!

TECHOS COMBO 20+20

\$ 5.098

PLATA FLEX

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572